

### ALGUNAS HERRAMIENTAS PARA BUSCAR TRABAJO

Lo primero que debes hacer es definir tu perfil profesional, si no lo tienes claro puedes acudir a la oficina de empleo de Colmenar Viejo en la que personal cualificado te podrá orientar.

La herramienta base para empezar con la búsqueda de empleo, sigue siendo el currículum. Elaborar tu currículum es eficaz y es fundamental, será la herramienta que te servirá para la búsqueda de empleo.

Ya tienes tu currículum preparado ¿y, ahora qué?

Deberás acudir para inscribirte a:

- **Oficinas de empleo**

La oficina de empleo te acompaña en tu trayectoria laboral y de manera especial y personalizada en las transiciones entre situaciones de empleo y desempleo que se produzcan a lo largo de tu vida. En tu oficina de empleo conviven dos administraciones, la estatal y la autonómica, con competencias complementarias.

- **Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid**, donde se gestiona la inscripción como demandante de empleo, imprescindible para recibir servicios como la orientación profesional, la intermediación laboral o la formación para el empleo, así como para solicitar y percibir las prestaciones por desempleo.

- **Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)**, que gestiona las prestaciones por desempleo

- **Oficina de empleo de Colmenar Viejo**

C/ Padre Claret, 17

Tif. 918459903/ 91 846 71 10

Horario de atención al público: de 8:30 a 14:30

O solicita una cita previa en el siguiente enlace.

[www.comunidad.madrid/servicios/empleo/oficina-empleo](http://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/oficina-empleo)

- **Bolsa de Empleo Municipal**. Desarrollo Local ( Edificio Municipal de La Estación)

C/ Carlos Aragón Cancela,

Tif: 91 138 00 95

Horario: martes y jueves, de 09:00 a 14:00 h

- Si tienes entre 16 y 30 años es conveniente que te inscribas en el **fichero Nacional de Garantía Juvenil**, La Garantía Juvenil es una iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo. En España se enmarca en la estrategia de Emprendimiento Joven aprobada en febrero de 2013 por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. La Recomendación sobre la Garantía Juvenil establece que los jóvenes puedan recibir una oferta de empleo, de educación o formación tras haber finalizado sus estudios o quedar desempleados. Puedes realizar la inscripción en:

Casa de la Juventud, C/ Crta. Hoyo de Manzanares, 16

Tif: 918461370

Horario: lunes a viernes mañanas y lunes y miércoles tarde (cita previa).

